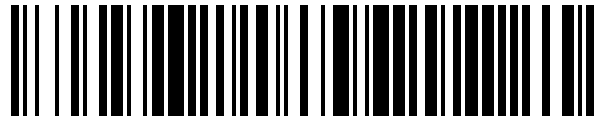


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 233 846**

21 Número de solicitud: 201931169

51 Int. Cl.:

E04F 13/25 (2006.01)

B23B 7/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

09.07.2019

30 Prioridad:

26.09.2018 DE 20 2018 004 445

25.03.2019 DE 20 2019 001 359

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.08.2019

71 Solicitantes:

WIRTH, Eva (100.0%)

Im Sonnenschein 21

45219 Essen DE

72 Inventor/es:

WIRTH, Eva

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Revestimiento de pared**

ES 1 233 846 U

DESCRIPCIÓN

Revestimiento de pared

5

La invención se refiere a un revestimiento de pared en forma de cenefa o de adhesivo para azulejos que puede pegarse a una superficie de pared o de azulejo, que comprende al menos un cuerpo de soporte con una cara delantera visible y una cara trasera.

10 Con el fin de equipar de manera acogedora las superficies de pared dentro de una habitación, estas pueden estar provistas, por ejemplo, de un revestimiento tosco, una capa de acabado, o bien de papel tapiz. Si se usa papel tapiz, puede aplicarse y renovarse adicionalmente una pintura que se ajuste al mobiliario en cuanto a su color a intervalos de tiempo mayores. Especialmente en las habitaciones de los niños, es deseable tener una
15 decoración acogedora de las paredes adecuada para los niños que se adapte a sus aficiones o intereses cambiantes a medida que los niños crecen. Estos pueden ser, por ejemplo, clubes deportivos y sus jugadores conocidos, o también héroes de películas. Dichos revestimientos de pared pueden proporcionarse al menos por toda una pared. Como alternativa, puede usarse una cenefa que se pega adicionalmente a un papel tapiz a una
20 altura adecuada. A menudo, la cenefa consiste en una banda de papel con una cara delantera visible y una cara trasera que se pega sobre la superficie de pared, por ejemplo, mediante un adhesivo. Las cenefas conocidas incluyen una impresión que, por ejemplo, se adapta al papel tapiz usado de manera que se proporcione un tema uniforme. Como alternativa, una pared pintada también puede estar provista de una cenefa que está
25 diseñada de manera bastante simple, pero que se corresponde con los deseos de los niños.

Además, es habitual embellecer los baños que están equipados, por ejemplo, con azulejos blancos uniformes, con pegatinas. Con este fin se usan, por ejemplo, materiales plásticos autoadhesivos o dibujos de transferencia que posteriormente pueden retirarse de todos
30 modos de los azulejos y adaptarse a cualquier gusto debido a sus opciones de diseño.

Para aumentar el atractivo de tal cenefa o adhesivo para azulejos, el objeto subyacente de la presente invención es proporcionar una cenefa o un adhesivo para azulejos que cumpla una exigencia óptica específica y pueda producirse de manera económica.

35

De acuerdo con la invención, para resolver el problema, al menos una parte de la cara delantera visible de la cenefa o el adhesivo para azulejos tiene una lámina lenticular impresa y/o una lámina lenticular con dibujos pegados detrás de la misma. Otros desarrollos ventajosos pueden tomarse de las reivindicaciones secundarias.

5

Mediante el uso de una lámina lenticular que se usa al menos en áreas parciales de la cenefa o el adhesivo para azulejos, es posible crear diferentes dibujos desde diversos ángulos de visión, lo que atrae la atención de los espectadores y, justo en las habitaciones de los niños, los baños o las cocinas, provoca una valorización óptica evidente.

10

Los efectos ópticos que pueden lograrse con la lámina lenticular consisten, por ejemplo, en efectos 3D, una imagen de profundidad de los dibujos, la representación de imágenes invertidas o imágenes cambiantes a través de la representación de animaciones suaves. Por supuesto, en este caso, también son posibles combinaciones de los efectos mencionados.

15

Para la generación de un efecto 3D, por ejemplo, los dibujos se realizan a niveles de profundidad individuales, al igual que en un escenario teatral, y, a partir de esto, se crea una imagen tridimensional que está dispuesta detrás de la lámina lenticular. Por el contrario, para las imágenes cambiantes o para las animaciones, dos o más imágenes iniciales se separan en tiras estrechas que se unen alternativamente una junto a otra en la cara trasera

20

de la lámina lenticular. En este caso, las imágenes producidas con un software especial se disponen normalmente en la cara trasera de la lámina lenticular. En este caso, la cara trasera de la lámina lenticular corresponde a la cara que da la espalda a la cara de lámina ópticamente estructurada, es decir, la cara de lámina provista de lentes. La complejidad de los efectos ópticos aumenta con el número de imágenes tomadas como base para la

25

información de imágenes y con las que se imprime la lámina lenticular o que se pegan en la cara trasera. Por ejemplo, para imágenes invertidas de dos fases, la combinación de dos imágenes ya es suficiente. Mediante el procesamiento de varias imágenes, pueden representarse secuencias de movimiento multifase o completas, pero también efectos de zoom o morphing. En este caso, las representaciones se configuran a partir de una

30

pluralidad de imágenes simples, al igual que con un folioscopio, que esencialmente se fusionan entre sí de manera suave. En este caso, se usa preferentemente una animación cuádruple con cuatro imágenes. Al diseñar una lámina lenticular con imágenes impresas y/o imágenes pegadas en la parte posterior de las cenefas o los adhesivos de azulejo, estas se valoran especialmente de manera óptica, lo que, en cualquier caso, atrae la atención de los

35

espectadores.

Tanto con las cenefas como con los adhesivos de azulejo, se hace posible, mediante el uso de una lámina lenticular, realizar un diseño personalizado de las posibilidades que ofrece, por ejemplo, en las habitaciones de los niños, un número infinito de opciones de diseño. Lo mismo se aplica a los baños previstos para niños o adultos y que comprenden temas infantiles u otros diseños, por ejemplo, logotipos de clubes de fútbol u otros clubes deportivos con los que se está muy vinculado y se quiere demostrarlo mediante los adhesivos de azulejo correspondientes.

En este caso, es fácilmente posible que, en una realización especial, la cara delantera completa consista en una lámina lenticular y, por lo tanto, las imágenes cambiantes que se extienden sobre un tema se dispongan a lo largo de la cenefa completa. Sin embargo, también es posible que varias láminas lenticulares con diferentes elementos gráficos, que pueden concentrarse, por ejemplo, en un sujeto, se dispongan distribuidas a lo largo de la longitud de la cenefa.

Además, es posible que varias láminas lenticulares con diferentes elementos gráficos se dispongan espaciadas en la cenefa, donde estas pueden unirse directamente entre sí o espaciarse.

Si se trata de adhesivos de azulejo, estos se adaptan preferentemente en correspondencia con el tamaño del azulejo respectivo, pudiendo tomarse en consideración tanto los formatos de azulejo pequeños como los formatos de azulejo más grandes. Cuanto más grande es el azulejo, mayor es el alcance del diseño por medio de las láminas lenticulares y las posibilidades de representación gráfica.

En este caso, la lámina lenticular puede conectarse al material de soporte mediante una unión de material y/o con un ajuste de forma, en particular, pegando, cosiendo y soldando la lámina lenticular y el cuerpo de soporte.

Como alternativa, es posible que la lámina lenticular y el cuerpo de soporte estén ribeteados por una tira de borde, teniendo la tira de borde, opcionalmente, una anchura pequeña, de manera que esté en la parte inferior y apenas se perciba.

En otra realización preferida, la lámina lenticular con imágenes pegadas en su cara trasera está laminada con una fibra de papel y/o una capa de soporte similar a un tejido en su parte trasera que sirve como cuerpo de soporte y puede pegarse directamente en la superficie de pared o de azulejo. Como alternativa, es posible, para fijar la lámina lenticular, que los
5 bordes de la lámina lenticular con las imágenes en la cara trasera estén ribeteados y encierren el cuerpo de soporte. Además, es posible que la lámina lenticular esté pegada, planchada, cosida o soldada en la cara delantera, por lo que también puede garantizarse una larga durabilidad.

10 En otra realización preferida de la invención, el cuerpo de soporte está provisto en su cara trasera de un adhesivo sensible a la presión, estando el adhesivo sensible a la presión equipado con una hoja de laminación desprendible que, después de haberse desprendido, permite una fijación directa de la cenefa o el adhesivo para azulejos en la superficie de pared o de azulejo.

15 En una realización específica de la idea de la invención, el cuerpo de soporte con el adhesivo sensible a la presión puede desprenderse de una superficie de pared o de azulejo sin dejar ningún residuo y puede reutilizarse. De este modo, en una renovación o transformación de las superficies de pared, puede emplearse de nuevo la misma cenefa o
20 adhesivo para azulejos y, opcionalmente, pegarse en la superficie de pared o de azulejo en una posición diferente.

La particularidad de la presente invención es que una cenefa o un adhesivo para azulejos conocido per se obtiene una valorización óptica evidente por al menos un área parcial de la
25 cenefa o del adhesivo para azulejos que se cubre con una lámina lenticular, preferentemente el área completa de la cenefa o del adhesivo para azulejos. En este caso, la lámina lenticular empleada puede estar equipada con temas orientados a los niños y crea dibujos animados que tienen un carácter tridimensional, por lo que se aumenta el atractivo de dichas cenefas o adhesivos de azulejo. La lámina lenticular con imágenes en su parte
30 trasera puede tener un diseño tanto bidimensional como tridimensional y representar, por ejemplo, temas deportivos o atletas conocidos o, dependiendo del interés de los niños, contener también temas de películas y actores conocidos, así como representaciones gráficas de animales, dibujos animados, personajes de ficción o personajes de dibujos animados que implican un aumento de la atención y que también pueden reemplazarse por
35 otros personajes o imágenes, cuando cambian los intereses.

A continuación, la invención se ilustrará con más detalle de nuevo con referencia a las figuras.

5 En los dibujos:

La figura 1 muestra, en una vista en perspectiva, una representación espacial de dos paredes, y;

La figura 2 muestra, en una vista en perspectiva, una representación espacial de un baño.

10

La figura 1 muestra, en una vista en perspectiva, la representación espacial de una habitación, en este caso, dos paredes 1 y 2 que forman, por ejemplo, la esquina de una habitación que se representa. Las paredes 1, 2 están provistas, opcionalmente, de papel tapiz 3, pero también podrían estar pintadas. En las paredes 1, 2, hay una cenefa
15 circunferencial 4 que está pegada, por ejemplo, a una altura correspondiente para una habitación de niños. La cenefa 4 normalmente consiste en un cuerpo de soporte al que se une una lámina lenticular, por ejemplo, pegada, que está provista de un diseño gráfico 5 que solo se indica en los contornos sin seleccionar ningún tema en particular en la figura 1. La cenefa 4 está provista de una hoja adhesiva en su parte trasera y, por lo tanto, puede
20 pegarse directamente en las paredes 1, 2. Como alternativa, es posible usar un material adhesivo convencional que se usa, por ejemplo, para el papel tapiz. En este caso, el diseño creado por la lámina lenticular puede extenderse a lo largo de toda la longitud de la cenefa 4, pero también es posible que una lámina lenticular solo esté parcialmente presente en la cenefa 4 que puede interrumpirse por la coloración. Por lo tanto, es posible colocar
25 secuencias individuales del mismo o diferentes tipos en una cenefa 4. Mediante la cenefa 4 diseñada de esta manera, la habitación, preferentemente una habitación de niños, obtiene una valorización óptica especial, y puede contener, de acuerdo con los deseos de los niños o adolescentes, escenas deportivas o atletas conocidos, temas de películas o actores, así como representaciones de animales, dibujos animados, personajes de ficción o personajes
30 de dibujos animados, que se caracterizan, debido a la lámina lenticular empleada, por una secuencia de movimiento cambiante.

La figura 2 también muestra, en una disposición espacial, dos paredes 10, 11, que son, en este caso, paredes de baño en las que están pegados los azulejos 12. En la realización
35 mostrada, los azulejos 12 solo alcanzan una cierta altura, de manera que pueda pintarse el

área superior de las paredes 10, 11. En este caso, los azulejos 12 están parcialmente provistos de un adhesivo para azulejos 14 que está equipado con una lámina lenticular. Además, estos adhesivos de azulejo 14 están provistos de un tema 15 que solo se indica simbólicamente sin mostrar un tema determinado. En este caso, la disposición de los

5 adhesivos de azulejo 14 puede efectuarse en regiones donde haya espacios abiertos suficientemente grandes y donde no se fijen objetos sanitarios en la pared o en la parte inferior. Por lo tanto, el diseño del baño es individualmente posible, formándose, en casos individuales, una especie de cenefa en una fila mediante una pluralidad de adhesivos de azulejo 14, o pudiendo crearse cualquier patrón mediante una disposición alternativa de los

10 adhesivos de azulejo individuales. Cada adhesivo para azulejos está equipado con una lámina lenticular de manera que, por ejemplo, puedan usarse emblemas de club o jugadores seleccionados, opcionalmente también personajes ficticios, personajes de dibujos animados o dibujos animados.

15 Lista de números de referencia:

	1	pared
	2	pared
	3	papel tapiz
20	4	cenefa
	5	diseño
	10	pared
	11	pared
	12	azulejo
25	14	adhesivo para azulejos
	15	tema

REIVINDICACIONES

1. Revestimiento de pared en forma de cenefa (4) o adhesivo para azulejos (14) que puede pegarse sobre una superficie de pared (1, 2) o de azulejo, que comprende al menos un
5 cuerpo de soporte con una cara delantera visible y una cara trasera, caracterizado por que al menos una parte de la cara delantera visible comprende una lámina lenticular impresa y/o una lámina lenticular con imágenes pegadas detrás de la misma.
2. Revestimiento de pared de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la cara
10 delantera completa consiste en una lámina lenticular.
3. Revestimiento de pared de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, caracterizado por que varias láminas lenticulares con diferentes elementos gráficos están dispuestas distribuidas a lo largo de la longitud de la cenefa (4).
15
4. Revestimiento de pared de acuerdo con la reivindicación 1, 2 o 3, caracterizado por que al menos un azulejo (12) está cubierto con una lámina lenticular.
5. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado
20 por que varias láminas lenticulares con diferentes elementos gráficos están dispuestas espaciadas o consecutivamente a lo largo de la longitud de la cenefa (4).
6. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que la lámina lenticular se conecta con el material de soporte mediante una unión de
25 material y/o con un ajuste de forma.
7. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que la lámina lenticular y el cuerpo de soporte están directamente pegados, cosidos o soldados entre sí.
30
8. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que la lámina lenticular y el cuerpo de soporte están ribeteados por una tira de borde.
9. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado
35 por que la lámina lenticular con imágenes pegadas detrás de la misma está laminada en su

parte trasera con una fibra de papel y/o una capa de soporte similar a un tejido que sirve como cuerpo de soporte.

5 10. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado por que los bordes de la lámina lenticular con imágenes pegadas detrás de la misma están ribeteados.

10 11. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado por que la lámina lenticular está pegada, planchada, cosida o soldada en la cara delantera.

15 12. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado por que el cuerpo de soporte está provisto, en su cara trasera, de un adhesivo sensible a la presión.

13. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado por que el adhesivo sensible a la presión está provisto de una hoja de laminación desprendible.

20 14. Revestimiento de pared de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado por que el cuerpo de soporte con el adhesivo sensible a la presión puede desprenderse de una superficie de pared sin dejar ningún residuo y reutilizarse varias veces.

Figura 1

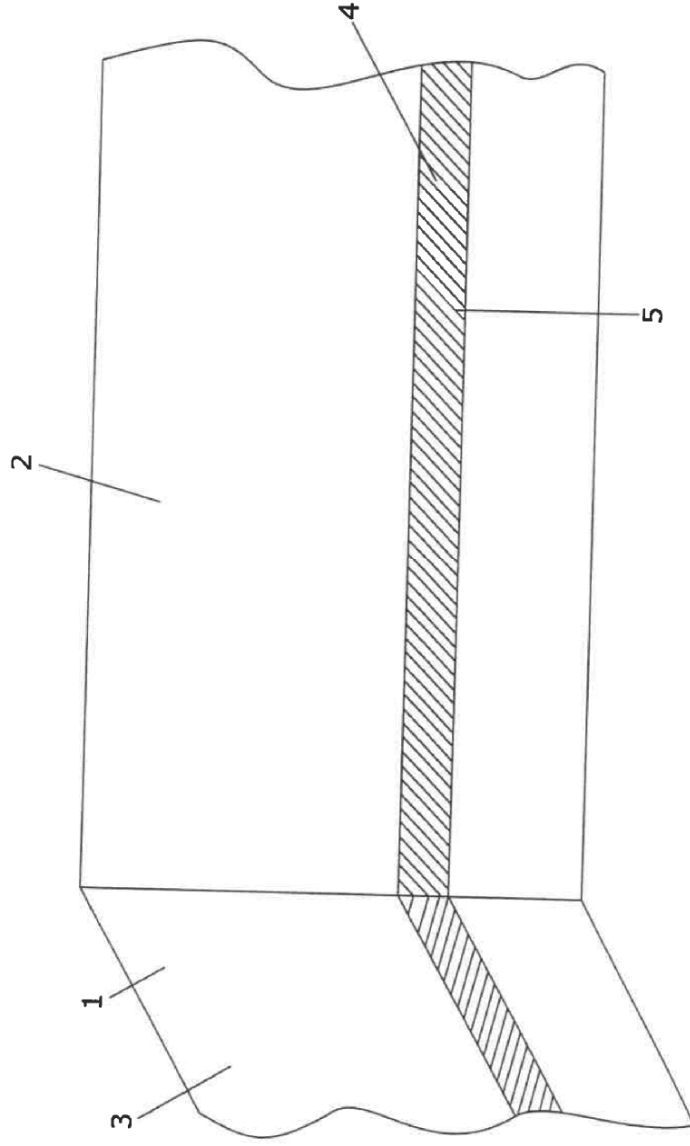


Figura 2

